

y como se terminaron los S. S. suscribiendo y sus
 tenores y Acordados lo siguiente.

Se leyeron los Boletines Oficiales, y quedaron
 entendidos los S. S. las circulares, y ordenes que
 en ellos se contienen.

Por el Sr. Presidente se manifestó la necesidad
 que havia de no descansar un momento, y
 practicar todo lo posible la Cobranza de los
 impuestos ypuentes, a fin de cumplir con lo que es
 tan prevenido. Atendiendo los duntas Plales
 incorporacion en las mismas ideas, acordamos
 no descansar un momento para Activar
 la Cobranza

Se dió Cuenta de una ^{sup. p. a} D. Jose M. Bui
 trago en solicitud a que no se le perturbe en la
 posesion y propiedad en que esta su madre
 D. Genaro Buitrago, de varios sitios en el ter
 to de mar de las Villas, comprendidos en el
 Terenio que comprende toda la jurisdiccion
 S. Ignacio o Arenas del mar, entre las bebed
 grande que hai situada a las inmediac
 ciones de la Casa de D. Fran.º Navarro. Sal
 penta el Camino, que sale del puerto p.
 la Loma de las Herrerias p. la Poblacion
 La Corporacion se ha cargo de los Interinos
 que asiste al interesado, mediante a aver
 manifestado los titulos de pertenencia de
 los que esta manifestado el derecho al Tercer
 suento acordamos: no se de curso a ningu